Código:	IN-TSI-07 V.4
Páginas	1 de 9

1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para realizar la inscripción en línea, en los programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad presencial ofrecidos por la Institución.

2. ALCANCE

Aplica para realizar la inscripción en línea, en los programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad presencial. Inicia con el ingreso al portal de la página institucional y finaliza con el cargue de los documentos digitales requeridos en la inscripción.

3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

El Jefe de la Unidad de Tecnologías y Sistemas de Información UTSI tiene la autoridad para hacer que este instructivo se implemente, divulgue y mantenga adecuadamente.

El jefe de la Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico es el responsable de configurar el proceso de inscripción y los documentos requeridos de acuerdo con el calendario académico y normativa interna.

El aspirante tiene la responsabilidad de verificar los requisitos y realizar la inscripción en línea.

4. DEFINCIONES

N/A

5. CONDICIONES GENERALES

N/A

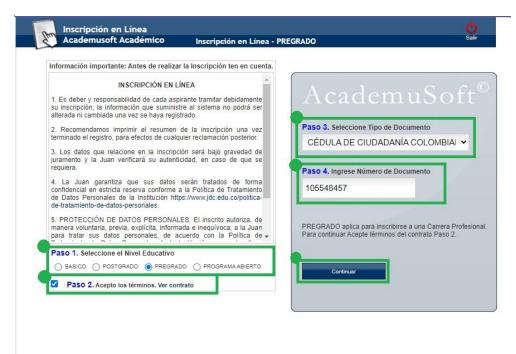
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

6.1. Ingrese a la página web institucional <u>www.jdc.edu.co</u> y ubique el enlace de "Inscríbete en línea", de acuerdo con la modalidad de su preferencia pregrado o posgrado presencial. Lea con atención las indicaciones dadas.

Código:	IN-TSI-07 V.4
Páginai	2 de 9



6.2. Seleccione el **Nivel Educativo** en el que se encuentre interesado, lea detenidamente las **condiciones del contrato** de inscripción y acepte los términos del mismo, posteriormente seleccione el **Tipo de Documento** e ingrese el **Número de Documento** para **Continuar** con la inscripción.

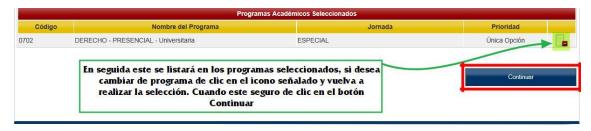


Código:	IN-TSI-07 V.4	
Página:	3 de 9	

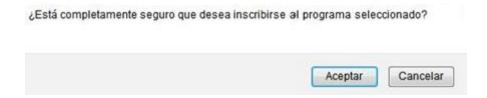
6.3. Seleccione la sede o ciudad, el servicio (periodo académico) y el programa académico en el que se encuentre interesado.

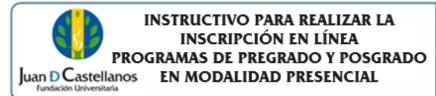


6.4. Si desea cambiar el programa seleccionado, de clic en el icono señalado.



6.5. Si se encuentra seguro del programa, seleccione **Continuar**, el sistema le solicitará una confirmación de su solicitud.





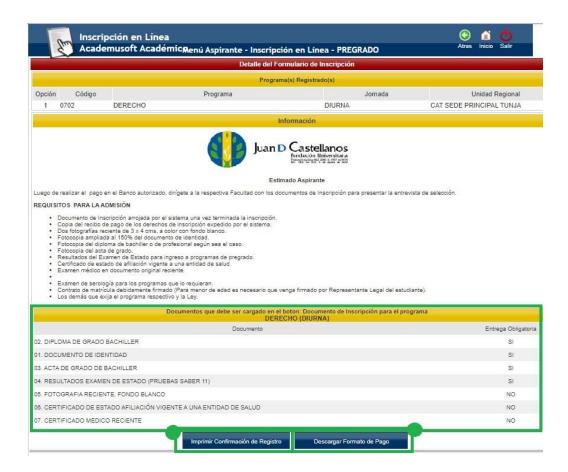
Código:	IN-TSI-07 V.4
Página:	4 de 9

6.6. En el formulario de inscripción deberá ingresar la información solicitada referente al aspirante, suministre información verídica. Los campos que tienen un asterisco de color rojo (*) son de carácter obligatorio. Cuando termine de diligenciar el formulario haga clic en el botón **Registrar** y confirme su solicitud.



Código:	IN-TSI-07 V.4	
Página:	5 de 9	

6.7. El sistema le permitirá **imprimir la confirmación de registro** y el **formato de pago** por concepto de inscripción (cuando aplique).



Tenga en cuenta las recomendaciones realizadas y el listado de documentos digitales que se requieren para su proceso en caso de ser admitido.

Nota. En el recibo encontrará las fechas y los bancos en los cuales puede realizar el pago. Por favor realice la impresión del formulario de inscripción en **impresora láser** para mejor lectura del código de barras.

Código:	IN-TSI-07 V.4
Página:	6 de 9

6.8. Para realizar el cargue de documentos de inscripción, seleccione el **formulario de inscripción** en el cual desea cargar la información, y de clic en el botón **Documentos de Inscripción**

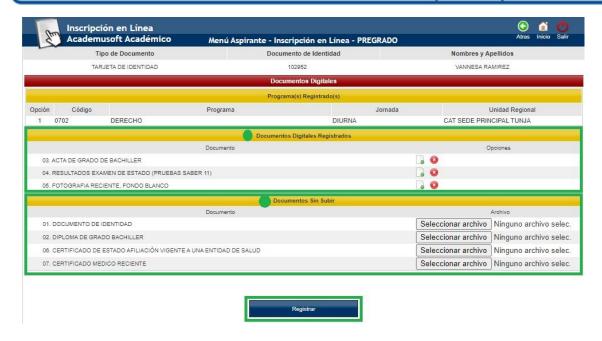


Nota. El cargue de documentos en el sistema se podrá realizar en las fechas establecidas en el calendario académico.

- 6.9. El sistema mostrará dos secciones, una donde se observan los **Documentos Digitales Registrados**, y otra donde se observan los **Documentos Sin Subir**
 - **Documentos Digitales Registrados**: en esta sección puede descargar el documento registrado y puede eliminar el documento , con el fin de actualizarlo.
 - Documentos sin subir: En esta sección puede seleccionar un documento faltante dando clic en Seleccionar archivo.
 Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Nota: Siempre que realice algún cambio de clic en Registrar.

	Registrar	
--	-----------	--



Recomendaciones generales para los archivos:

- Las extensiones permitidas son *.pdf, *.jpg
- El archivo no puede superar el tamaño de 2MB.
- Procurar que el documento digital solo contenga 1 página.
- El único documento en formato *.jpg o *.png será la fotografía.
- En el nombre del documento, evite colocar tildes, caracteres especiales (/ & % \$ # "!i ¿ ? ñ).

Para el nombre de los archivos se recomienda nómbralos de la siguiente manera:

Consecutivo del documento digital (Ej.1), seguido del número del documento de identidad (Ej. 1029520352) del aspirante, seguido del nombre del documento (Ej. **Diploma**).

Ejemplo:

1_1029520352_Documento.pdf

2 1029520352 DiplomaBachiller.pdf

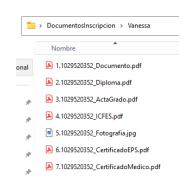
3 1029520352 ActaGrado.pdf

4 1029520352 ICFES.pdf

5_1029520352_Fotografia.jpg o *.png

6 1029520352 CertificadoEPS.pdf

7 1029520352 CertificadoMedico.pdf



Código:	IN-TSI-07 V.4
Páginai	8 de 9

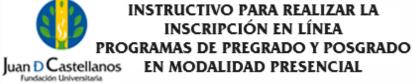
7. REFERENCIAS N/A

8. ANEXOS Y REGISTROS N/A

CONTROL DE CAMBIOS

Modifica el "Instructivo para Realizar la Inscripción en Línea Programas de Pregrado IN TSI-07 V.3", aprobado el 13/12/2021 en los siguientes numerales:

Versión	Fecha	Ítem/Numeral	Descripción del cambio
	18/10/2023	Todo el documento	Se ajusta el título y el contenido del instructivo con el propósito de que aplique también para programas de posgrado en modalidad presencial. Con la aprobación de este Instructivo se anula el Instructivo para Realizar la Inscripción en Línea Programas de Posgrado con Liquidación por Periodo Académico IN-TSI-06 V.3.
4		3. Responsabilidad y Autoridad	Se incluye al Jefe de la Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico.
		6. Descripción de Actividades	Se actualiza todo el contenido,
		7. Bibliografía	Se ajusta el nombre a "REFERENCIAS" de acuerdo con lo establecido en la plantilla actual para instructivos.



	Códigos	IN-TSI-07 V.4	
	Página:	9 de 9	

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma	Chuckford.	Aulensent.	Soulawayo
Nombre		Toma M. Avalle OSCAR JAVIER CARO	
Nombre	CLAUDIA LILIANA SOSA S. CAMILO SOTELO CORREDOR	IVÁN ANDRÉS DELGADO GONZÁLEZ ANA VICTORIA RODRÍGUEZ FANNY MARITZA AVELLA F.	ÉDGAR SAID CAMARGO ÁLVAREZ
Cargo	Profesional Recursos Tecnológicos Profesional sistemas de información.	Jefe de la Unidad de Tecnologías y Sistemas de la Información (Líder de Proceso Gestión de Tecnologías y Sistemas de la Información) Director General de Aseguramiento de la Calidad Jefe de la Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico Profesional de la Oficina SIG	Vicerrector Administrativo y Financiero (Integrante de la Alta Dirección al SIG)
Fecha	12/10/2023	13/10/2023	18/30/2023